



>>  
Murió Ángel,  
perrito despe-  
llejado vivo que  
impulsó ley  
contra el  
maltrato animal

**Pág. 2**

Periódico de Ubaté, Fúquene, Cucunubá, Tausa, Sutatausa, Carmen de Carupa, Susa, Simijaca, Lenguazaque, Guachetá y toda su población.



## SOLO DISCURSO Y NADA DE DOBLE CALZADA

Anunciada en 2021 con una millonaria inversión, la obra sigue en el limbo. La vía se deteriora, los accidentes aumentan y lo único visible son reparcheos. ¿Dónde están los recursos? ¿Quién responde? La comunidad exige claridad y acción.

**Pág. 9**

Se habló de una inversión millonaria y de un impacto positivo en la movilidad. Hoy, casi tres años después, la realidad es otra: la vía sigue deteriorándose, los accidentes no paran y lo único que se ha visto son reparcheos y demarcaciones superficiales. Fotos: Archivo.

### El Presidente Petro se reunió con productores del agro en Ubaté

El presidente Gustavo Petro asistió al encuentro "Juntos por la transformación del campo", con el propósito de abrir espacios de diálogo con campesinos y actores del sector agropecuario.

**Pág. 11**



### Centro de Bienestar Animal de Ubaté busca familias para más de 70 perros rescatados

Todos los caninos están esterilizados y castrados, listos para ser adoptados por familias responsables que les brinden una segunda oportunidad.

**Pág. 6**

**Pese a que el agresor fue identificado por la comunidad y expuesto en redes sociales, sigue libre, lo que ha sido un factor clave en la creación del proyecto que lleva su nombre.**

**El atroz caso de maltrato contra el perrito desató indignación en el país tras haber sido hallado con el 80 % de su cuerpo despellejado en Boyacá.**

Ángel, el perrito que fue víctima de un brutal caso de maltrato animal y cuya historia impulsó el proyecto de la Ley Ángel en Colombia, falleció el martes, 18 de febrero. Su caso conmocionó al país y puso sobre la mesa la necesidad de endurecer las penas contra los agresores de animales.

La Asociación de Protección Animal Mi Mejor Amigo, que cuidó de Ángel desde que fue rescatado tras ser despellejado vivo, confirmó su deceso con un emotivo mensaje: "Mi Ángel se acaba de ir, no hay palabras para agradecer por todos los animalitos que él rescató. En honor a Ángel, la Ley debe ser una realidad, se va de este mundo sin haber tenido justicia, con su agresor sin pagar cárcel".

#### La historia del perrito Ángel, rescatado tras ser despellejado vivo

Ángel fue encontrado el 12 de octubre de 2021 en el municipio de Saboyá, Boyacá, con el 80% de su cuerpo despellejado. Al parecer, un hombre que tenía problemas con los propietarios del canino le causó la brutal acción. Pese a que sus dueños denunciaron la agresión ante la Policía, el responsable del atroz acto siguió en libertad.

La directora de la fundación, Vivian Nieto, relató que, cuando recibió el aviso de un perro herido, no imaginó la magnitud del caso. Al ser llevado a la clínica veterinaria, el veterinario John Munebari la llamó y le dijo: "Este perrito viene sin piel".

Gracias a donaciones, la Fundación pudo costear el tratamiento de Ángel, que incluyó 15 cirugías, dos transfusiones de sangre y seis meses de hospitalización. Pese a las secuelas, lo-



Consternación e indignación ha generado la muerte de Ángel, el perrito que se convirtió en un emblema de la lucha contra el maltrato animal en Colombia. Archivo particular.

# Murió Ángel, el perrito que fue despellejado vivo y cuya historia impulsó proyecto ley contra la impunidad por maltrato animal

El atroz caso de maltrato contra el perrito desató indignación en el país tras haber sido hallado con el 80 % de su cuerpo despellejado en Boyacá.

gró tener una vida digna con cuidados especiales.

"Nosotros decidimos que íbamos a seguir adelante. El veterinario nos dijo: 'Lleva cuatro días luchando por su vida, está todavía de pie, hagámosle'", relató Nieto en aquel entonces.

Desde ese momento, el canino enfrentó múltiples complicaciones de salud, incluyendo astenia cutánea, una condición en la que la piel se vuelve extremadamente frágil y propensa a lesiones, por lo que Ángel debía usar enterizos especiales en su cuerpo.

Además, en los últimos días, Ángel estaba monitoreado por sus veterinarios las 24 horas, pues estaba presentando fallas renales



Ángel fue rescatado por la Asociación de Protección Animal Mi Mejor Amigo. A. Part.

y hemorragias que no pudo resistir.

Su caso generó indignación y movilización en defensa de los derechos de los animales. Inspiró la creación de la Ley Ángel, aprobada en 2024, que endurece las sanciones contra el maltrato animal y busca evitar que casos como el suyo queden impunes.

"Esta conciencia que se ve en el Congreso es el reflejo de una movilización ciudadana. La ley Ángel es la reivindicación más importante en este momento del movimiento animalista en Colombia, así que seguimos adelante. Vamos para tercer debate con esta ley Ángel por el respeto y la empatía con todos los seres vivos sintientes", comentó la senadora Padilla en octubre del 2024 cuando la ley fue aprobada.

#### La creación de la Ley Ángel contra el maltrato animal

Su historia motivó la creación de la Ley Ángel, un proyecto que busca fortalecer la lucha contra el maltrato animal y reducir la impunidad en estos casos.

La senadora Andrea Padilla, autora de la iniciativa, había afirmado que esta es "la reivindicación más importante del movimiento animalista en el país".

El proyecto de ley propone: endurecer las penas para el maltrato animal, eliminando beneficios que permitan la excarcelación de los agresores; prohibir que los condenados por este delito puedan tener animales por un período de hasta siete años; obligar a jueces, fiscales e inspectores de policía a recibir capacitación en materia de protección animal; y crear la Ruta Nacional de Atención al Maltrato Animal para garantizar respuestas más rápidas y efectivas ante estos casos.

El último debate para que la Ley Ángel se convierta en realidad está previsto para el próximo mes de marzo. Según cifras expuestas por la senadora Padilla, entre 2016 y 2024 se han registrado más de 14.000 denuncias por maltrato animal en el país, un promedio de cinco por día, pero entre 2019 y 2023, solo 212 casos han terminado en condena.

El legado de Ángel sigue vivo en la lucha por la protección de los animales en Colombia. Activistas y organizaciones hacen un llamado a la ciudadanía y al Congreso para que la Ley Ángel sea aprobada y así garantizar que ningún otro animal sufra lo que él padeció.

"Murió nuestro amado Ángel. La misión que nos deja es inmensa. Por él y por todos los animales que han padecido la crueldad y la injusticia, persistiremos", dijo Padilla este martes.

Hoy, su legado sigue vivo en la lucha por la protección de los animales en Colombia. Gracias Ángel por tantos días de lucha.



# EMSERGAME

DIVIÉRTETE JUGANDO MIENTRAS APRENDES A CUIDAR EL PLANETA



## ¿Qué beneficios le trae la PTAR a Ubaté?

Ayuda a **MAWÍ** a encontrar en la sopa de letras, las **palabras clave** de los beneficios que traerá la nueva **PTAR** al municipio de Ubaté.

L	T	A	C	P	M	G	A	D	O	T	N	F	C	G	P
E	M	G	U	U	T	C	A	N	H	B	E	O	U	E	T
S	I	U	E	B	C	A	F	R	E	Y	N	N	T	S	L
P	M	A	N	N	D	G	R	B	I	O	O	N	O	H	A
E	U	S	C	S	I	L	H	R	I	I	E	C	A	S	N
O	D	A	A	P	O	C	Y	C	C	I	H	O	R	U	I
W	L	N	H	S	N	S	A	A	B	E	I	O	A	C	U
U	V	E	I	R	E	N	T	M	P	I	M	U	L	C	R
B	N	A	D	O	I	P	A	E	M	I	E	S	N	L	R
A	Y	D	R	M	A	A	E	N	N	V	P	S	M	T	R
T	B	A	I	C	O	L	A	C	S	I	G	R	E	Y	P
E	D	L	C	T	R	E	B	I	A	O	B	T	P	R	I
C	E	O	A	E	N	D	R	I	O	E	H	L	N	D	L
O	U	E	A	C	N	L	F	E	P	I	O	T	E	R	U
S	N	C	K	R	T	I	A	E	S	D	C	O	F	S	G
A	T	D	E	H	U	N	L	O	D	C	A	F	U	S	N

1. **Eliminación** de olores y aumento de calidad del **ambiente**.
2. **Captación** de **agua saneada** para uso agrícola.
3. La **PTAR** recuperará la **cuenca hídrica** de la región.
4. Convierte a **Ubaté** en referente regional en proyectos **sostenibles**.



Si tienes 17 años de edad o menos y eres una de las **primeras 5 personas en resolver el EMSERGAME** y llevarlo a nuestra ventanilla única, ¡recibirás un premio sorpresa!

# Dormir bien es clave para tener una vida más saludable

**Dormir bien ayuda a pensar con más claridad, a tener mejores reflejos y a concentrarse mejor. Si no se duerme lo suficiente, su cerebro puede tener problemas para desempeñar funciones básicas**

El sueño de calidad es un hábito fundamental para una vida saludable. Se considera que, junto con una alimentación equilibrada y el ejercicio rutinario, es uno de los comportamientos fundamentales para mantener el bienestar físico, mental y social.

Bajo el lema de 2023 "El sueño es esencial para la salud", se conmemoró este mes de marzo el Día Mundial del Sueño con la finalidad de sensibilizar a la población acerca de la importancia de dormir bien. Además, se pretende tratar las causas y síntomas de la falta de sueño, un problema que si no es tratado a tiempo puede ocasionar serios problemas de salud.

El Día Mundial del Sueño fue creado por iniciativa de un grupo de miembros de la comunidad médica vinculados con el área de investigación y medicina de esta especialidad, con la finalidad de prevenir y manejar sus trastornos, así como sus beneficios para la salud y el bienestar personal. Además, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Academia Europea de Neurología (ENA) reconocieron la importancia del buen descanso para la salud del cerebro.

Respecto a lo anterior, un informe realizado por la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la



Los períodos de sueño deben ser continuos, sin fragmentaciones. Además, el sueño debe ser lo suficientemente profundo para que sea realmente reparador.

Archivo particular.

Universidad Abierta Interamericana (UA), en Argentina, por el Día Mundial del Sueño, del que participaron hombres y mujeres de entre 16 y 55 años, se desprendió que 6 de cada 10 personas duermen entre 6 y 8 horas, mientras que 5 de cada 10 se van a dormir después de las doce de la noche.

En cuanto a la hora de levantarse, 5 de cada 10 lo hacen entre las 6 y las 8 de la mañana y 4 de cada 10 manifestaron despertarse en medio de la noche. Además 6 de cada 10 personas no duermen siesta y, entre quienes sí lo hacen, 5 de cada 10 duermen menos de una hora.

Además, a 3 de cada 10 personas les cuesta poco conciliar el sueño y, entre los que les cuesta más, 2 de cada 10 indicaron que es

Diferentes personas necesitan diferentes cantidades de horas de sueño. La mayoría de los adultos necesitan de 7 a 8 horas de sueño por noche para una buena salud.

porque les preocupa el tema económico. En cuanto a las actividades que realizan justo antes de irse a dormir, 5 de cada 10 miran televisión. Además, 5 de cada 10 toman alguna medicación para dormir mejor.

En tanto, 5 de cada 10 personas duermen con la pareja y en relación al tamaño de la cama, 5 de cada 10 tienen una matrimonial estándar, mientras que 5 de cada 10 no tienen un colchón especial. Al hablar de calidad del sueño, 5 de cada 10 dijeron que es buena. Por otra parte, la ciencia indica que es beneficioso dormir con una mascota (perro o gato) porque ayuda a descansar y dormir mejor y 5 de cada 10 personas encuestadas están de acuerdo con que el animal duerma en su cama.

## Calidad del sueño

Tal es la importancia del sueño que cuando se descansa bien, el cuerpo se recupera: la memoria mejora, el sistema inmune se fortalece, la presión sanguínea baja, la inflamación en el cuerpo se reduce, la concentración y capacidad mental mejora y se recupera la energía. Un sueño de buena calidad requiere de:

**Duración:** el tiempo que dormimos debe ser suficiente para estar descansado y alerta al día siguiente.

**Continuidad:** los períodos de sueño deben ser continuos y sin interrupciones.

**Profundidad:** el sueño debe lograr profundidad para ser realmente reparador. Un sueño superficial deriva en consecuencias durante el día (menor rendimiento, problemas cogni-

tivos en memoria y concentración, o bien somnolencia excesiva).

De acuerdo con los últimos estudios realizados sobre el sueño, se llegó a la conclusión de que nuestra calidad de vida mejoraría notablemente si dedicáramos el tiempo suficiente a tener un sueño bueno. Sin embargo, en el mundo agitado de hoy, la mayoría de las personas no logra descansar la cantidad de horas que se requiere para tener un sueño reparador y su falta trae como consecuencia daños a la salud.

Si desea recibir más información sobre este tema, y muchos más, puede comunicarse con los profesionales de la Unidad Médica Orluz a la central de citas: **único número de celular: 350-3189948.**



**Unidad Médica ORLUZ**  
Realmente Humana

Contamos con servicios de:

- Medicina General y Especializada.
- Odontología General y Especializada
- Laboratorio Clínico Especializado
- Rayos X, Ecografías y otras Ayudas Diagnósticas
- Terapias
- Cirugías Ambulatorias
- Atención Domiciliaria

www.unidadmedicaorluz.com  
atencionalusuario@unidadmedicaorluz.com  
+57 314 414 6406  
UnidadMedicaOrluzUbate  
Unidadmedicaorluz  
350 318 9948

Atendemos a Usuarios de EPS y Particulares

SEDE  
Clínica  
San Luis

CALLE 6 N°7-61 Ubaté.  
44 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE  
Nueva EPS

CARRERA 8 N°11-91. Ubaté.  
14 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE  
Rehabilitación

CALLE 8 N°4 -41. Ubaté.  
9 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE  
Salud Visual

CALLE 6 N°7 -36. Ubaté.  
3 SERVICIOS HABILITADOS



# Administración Municipal de Ubaté lidera la transformación rural

## Masiva participación en la Audiencia Pública Juntos por la transformación del campo en Cundinamarca

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública "Juntos Transformando el Campo en Cundinamarca", llevada a cabo en Ubaté, la Alcaldía Municipal, bajo el liderazgo del **Alcalde Richard Bernal**, dialogó con el Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) **César Pachón**, para que las problemáticas presentes en Ubaté, la provincia, Cundinamarca, Boyacá y gran parte de Colombia fueran escuchadas por el **Sr. Presidente Gustavo Petro**.



Entre las solicitudes planteadas por el Alcalde Richard Bernal se destaca:



**Doble Calzada**, Zipaquirá - Ubaté, una obra fundamental para el desarrollo de nuestra región, que puede llegar a impulsar el turismo y comercio local, beneficiando otros sectores económicos.



Además, se abordó la **revisión del Catastro Multi-propósito**, que ha afectado a nuestros campesinos ubatenses, generando complicaciones económicas y preocupación por el futuro de sus tierras.



También se solicitó el fortalecimiento y la posibilidad de establecer una **planta de transformación lechera** para la provincia de Ubaté con el objetivo de fortalecer la economía de la región y el empleo.



Asimismo se enfatizó la importancia de **fortalecer la asociatividad** y el cooperativismo mediante la gestión de recursos para los pequeños y medianos productores de leche y el agrocampesinado.



Estas fueron las solicitudes presentadas al Gobierno Nacional, buscando una pronta y positiva respuesta que impulse el **desarrollo integral del campo para Ubaté** y garantice un futuro próspero para nuestros agricultores.

# Centro de Bienestar Animal de Ubaté alberga actualmente cerca de 70 perros rescatados y abandonados que esperan encontrar un hogar. Todos los caninos están esterilizados y castrados, listos para ser adoptados por familias responsables que les brinden una segunda oportunidad.

**El Centro de Bienestar Animal de Ubaté, Cundinamarca, alberga actualmente cerca de 70 perros rescatados y abandonados que esperan encontrar un hogar. Todos los caninos están esterilizados y castrados, listos para ser adoptados por familias responsables que les brinden una segunda oportunidad.**

El Centro de Bienestar Animal de Ubaté, Cundinamarca, alberga actualmente cerca de 70 perros rescatados y abandonados que esperan encontrar un hogar. Todos los caninos están esterilizados y castrados, listos para ser adoptados por familias responsables que les brinden una segunda oportunidad.

Muchos de estos perros han sobrevivido a situaciones de maltrato y abandono. Algunos fueron utilizados para la reproducción indiscriminada y luego desechados, mientras que otros fueron rescatados en condiciones extremas de calle o violencia. Uno de los casos más impactantes es el de Negra, una perra de aproximadamente tres años, quien, según presunciones, fue víctima de abuso, lo que la hace temerosa ante los humanos.

Entre los perros rescatados también está Mona, una Golden Retriever de cinco años, que fue utilizada para la cría debido a sus características físicas y abandonada cruelmente en la perrera durante la noche. Otro caso es el de Kupper, un perro de cuatro años que fue entregado voluntariamente por su dueño debido a su reactividad con humanos, aunque se lleva bien con otras mascotas.

Leona fue abandonada en estado de embarazo y tuvo a sus cachorros en la calle antes de ser rescatada. Dante perdió una de sus patas tras ser atropellado y luego abandonado. Vaquita fue dejada en la calle y se quedó esperando afuera de un almacén a la familia que nunca regresó por ella.

Muchos de estos perros han sobrevivido a situaciones de maltrato y abandono. Algunos fueron utilizados para la reproducción indiscriminada y luego desechados, mientras que otros fueron rescatados en condiciones extremas de calle o violencia. Uno de los casos más impactantes es el de Negra, una perra de tres años, quien, según presunciones, fue víctima de abuso, lo que la hace temerosa ante los humanos.



Cloe (arriba) tiene 1 año, fue rescatada de las calles de Ubaté; cuando la abandonaron estaba en celo. Ya está esterilizada y espera ser adoptada por una familia. Fotos: La Villa.

Susy fue abandonada cuando su familia se mudó, dejándola en la calle. Negrito fue recogido por la policía siendo un cachorro abandonado. Sasha fue rescatada cuando estaba en celo, perseguida por varios perros. Cloe fue encontrada buscando comida en la basura. Bimba, rechazada por su color, fue abandonada junto a sus hermanos. Lola sobrevivió al moquillo y fue rescatada cuando era cachorra. Paty fue dejada a su suerte y atacaba ganado en busca de alimento.

Coco quedó desamparado tras la muerte de su dueña. Lupe fue encontrada en la calle y rescatada cuando entró en celo. Sammy, de seis meses, ha sido ignorada por su color, a pesar de ser juguetona. Honney fue abandonada embarazada; sus ca-

chorros fueron adoptados, pero ella sigue esperando un hogar. Colita, una perrita de cuadra, sufrió maltratos de un vecino que no toleraba animales. Roxy fue rescatada con anemia extrema, pero logró recuperarse.

Ojitos, de ocho meses, fue abandonada siendo cachorra y es de tamaño pequeño. Osa, de tres años, fue rescatada tras ser dejada en la calle. Estella, de un año, fue abandonada por ser muy activa. Mono, de cuatro años, es noble y convive bien con otros perros. Barbabas, de tres años, fue rescatado y no tolera a personas que consumen sustancias psicoactivas. Luna fue rescatada embarazada, y aunque sus cachorros fueron adoptados, ella aún espera su oportunidad.

Tomasa fue abandonada

**¿QUIERES DARLE UN HOGAR A UN PELUDITO?**

**ESCANEA EL SIGUIENTE CÓDIGO QR Y DESCUBRE CÓMO ADOPTAR UN PERRITO QUE ESPERA POR TI.**



Colita tiene 3

Negra tiene

siendo c... fue dejad... aseguró... de un a... Tonny, d... do en co... tiene mu... catada e... donada t... en su inf...

# baté busca rescatados



3 años, era de una cuadra, pero un vecino la maltrataba y fue rescatada.



Negrita tiene 7 meses, la recogió la Policía siendo una cachorrita cuando fue abandonada a su suerte; está en el Centro Bienestar Animal desde pequeña. Espera una familia.



aproximadamente 3 años, presuntamente la violaban y es nerviosa con los humanos. Fotos: La Villa-

cachorra y es tranquila. Sol da en la calle en celo y se su esterilización. Morgana, año, es activa y juguetona. de tres años, vivió encerra- raciones terribles y ahora cha energía. Pelos fue res- en celo, habiendo sido aban- tras haber tenido un hogar ancia.

El Centro de Bienestar Animal hace un llamado a la comunidad para que consideren la adopción como una opción para brindar amor y protección a estos animales que han pasado por situaciones difíciles. Aquellos interesados en conocer más sobre los perros disponibles o en iniciar un proceso de adopción pueden comunicarse al número 301-5906572.



Tonny (3 años). Estuvo encerrado varios años; espera familia que le gusta el deporte.



Dante tiene 1 año. Luego de ser atropellado lo dejaron abandonado. Fotos: La Villa-

# Fenalco Solidario renovó certificado de Responsabilidad Social a Emservilla



Emservilla fue catalogada como la mejor prestadora en el departamento de Cundinamarca.

Archivo particular.

**La Empresa de Servicios Públicos de Ubaté (Emservilla) recibió renovación del certificado de Responsabilidad Social y Huella de Carbono por parte de la Corporación Fenalco Solidario.**

La Empresa de Servicios Públicos de Ubaté (Emservilla) recibió renovación del certificado de Responsabilidad Social y Huella de Carbono por parte de la Corporación Fenalco Solidario, una organización que evalúa y hace seguimiento a las acciones socialmente responsables que las diferentes empresas realizan en la construcción de la sostenibilidad y la armonía en el planeta.

De acuerdo con Emservilla, esta certificación se

La organización evalúa y hace seguimiento a las acciones socialmente responsables que las diferentes empresas realizan en la construcción de la sostenibilidad y la armonía con el planeta.

obtiene después de “una exhaustiva evaluación y demuestra su compromiso con la gestión social, ambiental y económica”. La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se ha convertido en un componente esencial para las organizaciones modernas, y Emservilla “ha demostrado un firme compromiso en este sentido”.

El Gerente de Emservilla, Miguel González, destacó la importancia de esta noticia señalando que la renovación del certificado de Responsabilidad Social y Huella de Carbono es un testimonio del “compromiso de la empresa con la comunidad y el medio ambiente”.

González también afirmó que seguirán trabajando para mejorar aún más su desempeño en términos de sostenibilidad y responsabilidad social. “Emservilla se encuentra en un estado ideal, ya que se encuentra en el rango del 91% al 100%, lo que significa una etapa avanzada, desarrollando prácticas en Responsabilidad Social, no solo dentro de la organización, sino que ha buscado fortalecer su cadena de valor”, expresó.

El propósito fundamental de Fenalco Solidario es apoyar a las organizaciones en sus estrategias de sostenibilidad desde tres enfoques diferentes: la responsabilidad social; el enfoque medio ambiental, con la medición de la huella de carbono, y la bioseguridad.

Por lo anterior, de acuerdo con González, la idea “es seguir implementando prác-



Para el gerente de Emservilla esta certificación reconoce el trabajo realizado por la compañía en favor del medio ambiente. A. Part.

ticas de responsabilidad social, esa cultura que, desde sus empleados, proveedores, usuarios y la población estén conscientes de los es-

fuerzos que se están haciendo, es decir que todos estén alineados”, manifestó.

Con esta nueva certificación, Emservilla suma otro

reconocimiento. La compañía ya cuenta con distinciones por gestión de calidad, ambiente y seguridad y salud en el trabajo.



Se habló de una inversión millonaria y de un impacto positivo en la movilidad. Hoy, casi tres años después, la realidad es otra: la vía sigue deteriorándose, los accidentes no paran y lo único que se ha visto son reparcheos y demarcaciones superficiales. Fotos: Archivo.

# Sin claridad en la construcción de la doble calzada Zipaquirá - Ubaté

**Anunciada en 2021 con una millonaria inversión, la obra sigue en el limbo. La vía se deteriora, los accidentes aumentan y lo único visible son reparcheos. ¿Dónde están los recursos? ¿Quién responde? La comunidad exige claridad y acción.**

**Luis Fabián Lozano,**  
Personero de Tausa



*"Hay contratos sobre contratos: el del corte de árboles, el del carro taller... Ni siquiera el mismo Invias tiene claridad sobre la obra. Queremos respuestas (...)"*

El 3 de abril de 2021, el Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) anunciaron la adjudicación de la doble calzada entre el peaje de Casablanca y Ubaté. La obra fue encargada al Consorcio Vial MHC 063, conformado por MHC Ingeniería, Construcciones de Obras Civiles y Mario Alberto Huertas Cotes. Desde entonces, el tiempo ha transcurrido sin avances visibles.

Han pasado más de dos años desde su adjudicación

y la vía sigue en un estado crítico. Decenas de conductores han denunciado el deterioro de la capa asfáltica, una situación que el consorcio ha manejado con reparcheos en lugar de avances concretos en la doble calzada.

### Preocupación por la falta de avances

Mientras el proyecto sigue estancado, los accidentes en la vía continúan y la infraestructura vial se deteriora cada vez más. Ante esta problemática, el personero del municipio de Tausa, Luis Fabián Lozano, convocó una reunión con personeros de la región, concejales y autoridades para exigir claridad sobre el contrato de construcción.

Luis Fabián Lozano señaló: "Hay contratos sobre contratos: el del corte de árboles, el del carro taller... Ni siquiera el mismo Invias tiene claridad sobre la obra, pues nos pidieron un plazo para organizar esta información. No hay un solo responsable, sino varios. Para finales de marzo se proyecta otra reunión con personal del departamento, Invias y los encargados del mantenimiento. El Consorcio MHC,

que es de Mario Huertas, tiene un contrato, pero solo tapan huecos y demarcan. Para el mantenimiento parece que hay otra empresa. Queremos claridad".

Desde Cucunubá, un asistente expresó su preocupación por el impacto en la movilidad y la economía local: "Solo en la vía a Cucunubá salen miles de toneladas de carbón y tenemos que transitar por carreteras completamente destruidas. Estamos abandonados".

Por su parte, Mateo Ocampo, presidente del Concejo de Ubaté, cuestionó: "Queremos saber si el trazado de la doble calzada se mantendrá. También nos preocupa la red de energía eléctrica, que tengo entendido tiene concesiones de 50 años".

Un usuario de la vía advirtió sobre la falta de control en la ejecución de los recursos: "Toda contratación del Estado, si no hay buena veeduría, termina en estudios, ingenieros, interventores y contratistas. Poco queda para la inversión real".

Elio Díaz Mantilla, inspector de Policía de Lenguazaque, también se pronunció: "No es posible que digan que no hay recursos cuando

en este tramo hay más de cinco peajes. ¿Cuánto se ha recaudado desde 2021? Solo en Casablanca, ¿cuál es el balance de ingresos?".

Tatiana López, asesora de la Dirección General del Invias en temas de tránsito y seguridad vial, reconoció la falta de articulación en el proyecto: "Hace falta personal de la dirección territorial de Cundinamarca. Extenderé estas solicitudes al director territorial y al director general del Invias para buscar soluciones o alternativas".

En marzo de 2022, el entonces gobernador de Cundinamarca, Nicolás García Bustos, y el exdirector general del Invias, Juan Esteban Gil Chavarria, realizaron una visita de inspección a la construcción de la doble calzada Zipaquirá - Ubaté - Chiquinquirá. Se anunció una inversión de \$225.000 millones por parte del departamento y \$525.000 millones a nivel nacional.

"Esta es una vía que mejorará la movilidad e incluirá un bicarril para garantizar el traslado de los bicusuarios", dijo en su momento el gobernador García, asegurando que las obras se entregarían un año antes de

lo pactado.

El 14 de septiembre de 2024, el Invias inauguró la segunda calzada de la variante de Zipaquirá, con una longitud de 6,5 km y una inversión de \$144.000 millones. Esta obra beneficia a más de 1.5 millones de habitantes en municipios como Zipaquirá, Cajicá, Cogua, Nemocón, Ubaté, Tausa y Sutatausa. Al evento asistieron el gobernador de Cundinamarca, Jorge Emilio Rey, y los alcaldes de Zipaquirá, Fabián Rojas, y Cogua, Cristian Chávez.

Desde entonces, no se han registrado avances significativos en la construcción de la doble calzada. Lo único que se ha observado son reparcheos superficiales y demarcaciones en zonas con huecos, lo que genera incertidumbre y molestia entre los usuarios de la vía.

A casi tres años de la adjudicación del contrato, la falta de avances concretos y la ausencia de información clara por parte del Invias y el Consorcio MHC han generado un clima de descontento. Mientras tanto, las vías continúan en mal estado, los accidentes siguen ocurriendo y la comunidad exige respuestas.





**CONEXIONES DIGITALES SAS**  
ESPECIALISTAS EN REDES INALÁMBRICAS  
**INTERNET EN CASA**  
Comunicaciones - Tecnología - Innovación - Experiencia

Celulares:  
**3118541015 / 3005078636**  
Cra. 8 No. 10 - 64. - Edificio El Valle.

*Sin cláusula de permanencia / tarifa única.  
Para hogar, negocio o empresa.*

# Tarifas a aplicar

Periodo Enero - Febrero 2025

## ACUEDUCTO

CONCEPTO	TARIFA
CARGO FIJO	17.693,76
METRO CÚBICO	1.976,56

## ALCANTARILLADO

CONCEPTO	TARIFA
CARGO FIJO	9.646,10
METRO CÚBICO	1.219,08

USO	FACTURACIÓN Y RECAUDO	BARRIDO Y LIMPIEZA	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	COSTO DE LIMPIEZA URBANA	DISPOSICIÓN FINAL	"INCENTIVO APROVECHAMIENTO IAT"	TARIFA DE APROVECHAMIENTO	COSTO ÚNICO	SUBSIDIO	TARIFA FINAL
ESTRATO 1	\$6.031,78	\$12.710,60	\$23.821,89	\$2.648,14	\$6.235,43	\$1.332,14	\$6.731,19	\$59.511,16	0,55	\$26.780
ESTRATO 2	\$6.031,78	\$12.710,60	\$25.866,05	\$2.648,14	\$6.770,49	\$1.446,45	\$6.731,19	\$62.204,69	0,40	\$37.323
ESTRATO 3	\$6.031,78	\$12.710,60	\$27.034,13	\$2.648,14	\$7.076,24	\$1.511,77	\$6.731,19	\$63.743,85	0,15	\$54.182
ESTRATO 4	\$6.031,78	\$12.710,60	\$29.954,36	\$2.648,14	\$7.840,61	\$1.675,07	\$6.731,19	\$67.591,75	-	\$67.592
ESTRATO 5	\$6.031,78	\$12.710,60	\$36.378,85	\$2.648,14	\$9.522,24	\$2.034,34	\$6.731,19	\$76.057,13	(0,50)	\$114.086
ESTRATO 1 SB	\$6.031,78	-	\$23.821,89	\$2.648,14	\$6.235,43	\$1.332,14	\$6.731,19	\$46.800,56	0,55	\$21.060
ESTRATO 2 SB	\$6.031,78	-	\$25.866,05	\$2.648,14	\$6.770,49	\$1.446,45	\$6.731,19	\$49.494,09	0,40	\$29.696
ESTRATO 3 SB	\$6.031,78	-	\$27.034,13	\$2.648,14	\$7.076,24	\$1.511,77	\$6.731,19	\$51.033,25	0,15	\$43.378
ESTRATO 4 SB	\$6.031,78	-	\$29.954,36	\$2.648,14	\$7.840,61	\$1.675,07	\$6.731,19	\$54.881,15	-	\$54.881
COMERCIAL PP	\$6.031,78	\$12.710,60	\$37.254,92	\$2.648,14	\$9.751,55	\$2.083,33	\$6.731,19	\$77.211,50	(0,50)	\$115.817
COMERCIAL PP SB	\$6.031,78	-	\$37.254,92	\$2.648,14	\$9.751,55	\$2.083,33	\$6.731,19	\$64.500,90	(0,50)	\$96.751
COMERCIAL GP	\$6.031,78	\$12.710,60	\$143.303,67	\$2.648,14	\$37.510,02	\$8.013,66	\$6.731,19	\$216.949,06	(0,50)	\$325.424
COMERCIAL GP SB	\$6.031,78	-	\$143.303,67	\$2.648,14	\$37.510,02	\$8.013,66	\$6.731,19	\$204.238,46	-0,5	\$306.358
INDUSTRIAL PP	\$6.031,78	\$12.710,60	\$37.254,92	\$2.648,14	\$9.751,55	\$2.083,33	\$6.731,19	\$77.211,50	-0,5	\$115.817
INDUSTRIAL GP	\$6.031,78	\$12.710,60	\$143.303,67	\$2.648,14	\$37.510,02	\$8.013,66	\$6.731,19	\$216.949,06	-0,5	\$325.424
INDUSTRIAL PP SB	\$6.031,78	-	\$37.254,92	\$2.648,14	\$9.751,55	\$2.083,33	\$6.731,19	\$64.500,90	(0,50)	\$96.751
INDUSTRIAL GP SB	\$6.031,78	-	\$143.303,67	\$2.648,14	\$37.510,02	\$8.013,66	\$6.731,19	\$204.238,46	(0,50)	\$306.358
OFICIAL PP	\$6.031,78	\$12.710,60	\$37.254,92	\$2.648,14	\$9.751,55	\$2.083,33	\$6.731,19	\$77.211,50	0	\$77.211
OFICIAL GP	\$6.031,78	\$12.710,60	\$143.303,67	\$2.648,14	\$37.510,02	\$8.013,66	\$6.731,19	\$216.949,06	0	\$216.949
OFICIAL PP SB	\$6.031,78	-	\$37.254,92	\$2.648,14	\$9.751,55	\$2.083,33	\$6.731,19	\$64.500,90	-	\$64.501
OFICIAL GP SB	\$6.031,78	-	\$143.303,67	\$2.648,14	\$37.510,02	\$8.013,66	\$6.731,19	\$204.238,46	-	\$204.238
ESPECIAL PP	\$6.031,78	\$12.710,60	\$37.254,92	\$2.648,14	\$9.751,55	\$2.083,33	\$6.731,19	\$77.211,50	0	\$77.211
ESPECIAL GP	\$6.031,78	\$12.710,60	\$143.303,67	\$2.648,14	\$37.510,02	\$8.013,66	\$6.731,19	\$216.949,06	0	\$216.949

Cumpliendo con la normativa de la superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Comisión Reguladora de Agua Potable y cumpliendo con el direccionamiento de nuestro Principio de Transparencia, hacemos pública la modificación de tarifas para el periodo Enero - Febrero de 2025

# Revisa tus grifos y tuberías



Una pequeña fuga puede desperdiciar litros de agua cada día

Dedica unos minutos a revisar regularmente y reparar cualquier fuga que encuentres.



# El Presidente Petro se reunió con productores del agro en Ubaté



Acompañado por César Pachón, presidente de la ADR, el mandatario enfatizó la necesidad de fortalecer a Ubaté como la capital lechera de Colombia. Archivo particular.

**El presidente Gustavo Petro asistió al encuentro "Juntos por la transformación del campo", realizado en Ubaté, Cundinamarca, con el propósito de abrir espacios de diálogo con campesinos y actores del sector agropecuario.**

El presidente de la República, Gustavo Petro, asistió al encuentro "Juntos por la transformación del campo", realizado en Ubaté, Cundinamarca, con el propósito de abrir espacios de diálogo con campesinos y actores del sector agropecuario.

Durante la jornada, abordó temas clave para el desarrollo rural del país, como la industria lechera, los desafíos de la agroindustrialización y la importancia de la seguridad alimentaria.

Durante la jornada, abordó temas clave para el desarrollo rural del país, como la industria lechera, los desafíos de la agroindustrialización y la importancia de la seguridad alimentaria.

Acompañado por César Pachón, presidente de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), el mandatario enfatizó la necesidad de fortalecer a Ubaté como la capital lechera de Colombia.

Además, se discutieron aspectos fundamentales como la Reforma Agraria, la agroindustria, el cooperativismo y la comercialización agropecuaria. En este contexto, se presentaron nuevas iniciativas estratégicas para potenciar el desarrollo rural en Cundinamarca y mejorar las condiciones de los pequeños productores.

Uno de los puntos centrales del encuentro fue la atención a las necesidades del sector rural.

Entre las peticiones destacadas por los campesinos estuvo la pavimentación de la vía Cucunubá - Ubaté, una obra clave para mejorar la conectividad y facilitar la comercialización de productos agrícolas.

Pedro Mora, fundador de la Asociación de Productores de Cebolla de Ubaque, valoró estos espacios de diálogo y expresó su satisfacción por poder conversar directamente con el presidente: "Estos eventos permiten un diálogo directo con el presidente de la República.

Mi anhelo era, algún día, hablar con él mirándolo a la cara, y hoy, a mis 70 años, se me dio esa oportunidad".

En términos de inversión, la ADR indicó que ha destinado más de 36.500 millones de pesos en Cundinamarca a través de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR), beneficiando a más de 1.800 productores y 73 organizaciones campesinas, incluyendo 702 mujeres rurales, 135 jóvenes y 176 víctimas del conflicto.

"Gracias a estos proyectos, se han intervenido más de 24.600 hectáreas en diferentes líneas productivas, como el sector lechero, la producción de frijol, ovinos para lana, maquinaria agrícola, aguacate Hass, hortalizas, arándanos y cacao", mencionaron.

Desde Ubaté, el Gobierno Nacional reafirmó su compromiso con el relevo generacional en el campo, promoviendo la participación de jóvenes y mujeres en el sector agropecuario.

Estas acciones fortalecen la transformación rural en Cundinamarca y consolidan un modelo de desarrollo inclusivo y sostenible que contribuye a la seguridad alimentaria del país.

## 'Cundinamarca más profesional': si el estudiante se gradúa no paga

La Gobernación de Cundinamarca anunció la creación del fondo 'Cundinamarca más profesional', una iniciativa que busca garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en la educación superior. La medida surge en respuesta a la eliminación del subsidio a las tasas de interés del Icetex, que afectará a miles de jóvenes en el país.

A través de la ordenanza 038 de 2025, la Asamblea Departamental aprobó este fondo, que pretende mitigar el impacto de la eliminación del subsidio y fortalecer la educación en la región. "Cundinamarca responde ante esta circunstancia difícil con este proyecto estratégico que genera beneficios

específicos y un ecosistema para fomentar e incentivar la educación superior", afirmó Jorge Emilio Rey, gobernador del departamento.

El fondo está diseñado para apoyar tanto el ingreso como la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo. Entre los criterios de selección de beneficiarios se considerarán la vulnerabilidad socioeconómica, la excelencia académica, la trayectoria educativa y la pertinencia de los programas de estudio con relación a las necesidades productivas de Cundinamarca. Desde 2026 destinará \$15.000 millones anuales de sus recursos para financiar acceso y permanencia en la educación superior.

### HEREDEROS DE MILLER DUVAN GUZMÁN CARRILL

#### PRIMER AVISO

INVERSIONES MINERAS DE LA SABANA S.A.S de conformidad con lo prescrito por el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, hace saber que el señor **MILLER DUVAN GUZMÁN CARRILLO** (Q.E.P.D), identificado con cédula de ciudadanía No. 1.193.103.915 falleció el día veintitres (23) de febrero de 2025, en Ubaté.

Quienes crean tener derecho al pago de salarios y prestaciones sociales del señor MILLER DUVAN GUZMÁN CARRILLO (Q.E.P.D), deben presentarse Cra 2 1F 237 Local 16 portal turístico Ubaté dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha esta publicación con el fin de acreditar su derecho. Primer aviso publicado el veinticinco (25) de febrero de 2025. Se publica para efectos legales.

### EDICTO INVERSIONES JULYSER S.A.S

#### SEGUNDO AVISO

La empresa INVERSIONES JULYSER S.A.S., por medio de su representante legal RAÚL ANTONIO GÓMEZ VELASQUEZ, se permite informar que el señor **ENDRICK ALEXANDER PARADA NIÑO**, identificado con PPT. No. 1421510, quien laboraba en la presente empresa hasta el día de su fallecimiento, hecho ocurrido el pasado 5 de enero de 2025, por lo que la empresa realizó la liquidación de salarios y prestaciones sociales. A la fecha se ha presentado a reclamar sus prestaciones sociales la señora **Ruby Deny Martínez, en calidad de compañera permanente**. Las personas que se consideren con igual o mejor derecho que la reclamante antes citada, deben presentarse en la oficina de la empresa, ubicada en la carrera 7 No. 14-56, piso 2, Barrio La legua en la ciudad de Ubaté (Cundinamarca), en horario de 7:15 a.m. a 1:00 pm y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m. de lunes a viernes. Para tal efecto deberán presentar documento de identidad y **prueba idónea que acredite el vínculo** que ostente con el trabajador fallecido (registro civil de nacimiento, registro civil de matrimonio, declaración extra-juicio), dentro de los diez (10) siguientes días a esta publicación.

Se publica este aviso para efectos legales.



**¡Historias que te conectan, voces que inspiran y contenidos que impactan!**

Todos los miércoles, sumérgete en nuestros pódcast y descubre el mundo desde nuevas perspectivas. Sintoniza **Memorias CAR**, **Entornos CAR** y **Negocios Verdes** en tu plataforma favorita:



Spotify



YouTube



Amazon Music



Apple Podcast



SoundCloud



iVoox

Encuentra todos los episodios y déjate inspirar. Búscanos como Podcasts CAR Cundinamarca y únete al compromiso por un futuro ambiental.

Porque el cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.

